



Campaña de protección digital

21/06/2022

PuedesParalo PuedesDenunciarlo

La Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ha unido a la campaña del Pacto Digital para la Protección de las Personas. Esta iniciativa tiene entre sus principales objetivos combatir la violencia digital, especialmente contra las mujeres y colectivos más vulnerables por razón de edad, género y discapacidad.



Caso de sufrir algún tipo de violencia digital, se recomienda ponerse en contacto con el CANAL PRIORITARIO de la Agencia Española de Protección de Datos para solicitar la retirada urgente en Internet de contenidos sexuales o violentos (textos, audios, fotografías o vídeos), difundidos sin el consentimiento de las personas que aparecen en ellos.

Asimismo, la Universidad de Granada tiene a disposición de toda la comunidad universitaria la Oficina de Protección de Datos (@email) y la Delegada de Protección de Datos (@email) para cualquier consulta o reclamación en materia de protección de datos personales.

ADJUNTO	TAMAÑO
infografia-canal-prioritario-1.pdf	317.07 KB